

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BACO INTERNACIONAL S.A. BACOINTERSA

En el cantón Guayaquil, el treinta y uno de Marzo del dos mil catorce , en la oficina # 402, piso # 4, edificio Vista al Río, calles Junín número 105 y Malecón, a las dieciséis horas diecisiete minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BACO INTERNACIONAL S.A. BACOINTERSA, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Juan Carlos Baquerizo Viteri, por sus propios derechos, propietario de 632 acciones; y el Señor Henry Paul Chavez Loor, por sus propios derechos, propietario de 168 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.-

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Baquerizo Viteri; y, como Secretario el Señor Henry Paul Chavez Loor-----.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

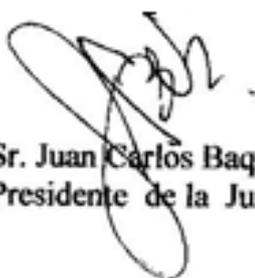
Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra el señor Baquerizo y expresa que en el ejercicio económico del año 2013 se presentó utilidad de US\$ 89,271.65 a la que descontó US\$13,390.75 por el 15% destinado a los trabajadores y US\$19,639.76 por impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US\$56,241.14, así como también da a conocer el Ajuste por gastos Impuestos a la Salida de Divisas del año 2012 de US\$17,253.43 no registrada en gastos en dichos periodos, el mismo que pasa a disminuir en el patrimonio en el ejercicio 2013, particulares que también pone a consideración en la Junta para que decida su destino. La Junta luego de cortas deliberaciones decide que las utilidades no sean distribuidas y que pasen a la cuenta pertinente.-----

Respecto del quinto punto del orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico de 2013 a la señor Alex Ríos Molina.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes, por consiguiente, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.



Sr. Juan Carlos Baquerizo Viteri
Presidente de la Junta- Accionista



Sr CHEPEZ LOOR HENRY
Gerente General

Secretario de la Junta-Accionista